PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

HA

SECCIÓN

22-11-24

LEGISLATIVO



Diputados concretan la extinción de organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ LUIS MORA).- Entre protestas de la oposición y la simulación de la quema de órganos autónomos, Morena, PT y Partido Verde en la **Cámara de Diputados**, concretaron la extinción de 7 organismos, pero la decisión estaba tomada. Morena y sus aliados aplicaron su mayoría y le pusieron el último clavo al ataúd del INAI, la CFE, el IFT, el Coneval, entre otros.

"No se pierde nada, no tienen un respaldo electivo y por ocasiones se sobreponían a la autoridad legítimamente electa", señaló el coordinador de diputados de Morena; **Ricardo Monreal**.

Fueron cerca de 300 reservas o propuestas de cambio al dictamen y solo 12 aceptaron, una que crea un órgano que absorbe funciones de la Cofece y del IFT que regulará la competencia económica. La otra del PT para incluir el Litio en el artículo 27 de la Constitución, la oposición acusó reformas por la puerta de atrás. De esa manera se aprobó en lo particular con 332 votos a favor y 119 en contra, se envió al Senado para su validación.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9090?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9090&authkey=!AIZpcAPiCKuynD0&ithint=video&e=wktUFA